



Año del Buen Servicio al Ciudadano

**PROCESO CAS Nº 21-2017-PROINVERSION**  
**CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE SOCIAL**  
**PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL**

	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	SANDRA CORRALES CESPEDES	88.67	GANADOR
2	SILVIA ISABEL TORREZ VASQUEZ	88.00	
3	MARIA ELIZABETH MORALES RODRIGUEZ	87.33	
4	VANESSA ASCA ROSADO	86.00	
5	MILAGROS ROXANA NEIRA PHILIPPS	74.00	
6	ANALI MILAGROS ESPIRITU ALCANTARA	73.00	
7	CAROLINA CÁRDENAS OSCATEGUI	72.33	
8	MARIA NOELIA GUTIERREZ FIGUEROA	70.00	
9	PAOLA ERAN GIRIO	68.67	
10	MARIA SOLEDAD DULANTO CARLOS	68.33	
11	LUZ VIRGINIA SOTO ESPINO	68.00	
12	BETSABE VIRGINIA MORENO CISNEROS	68.00	
13	CATALINA TORRES PÉREZ	66.00	
14	VILMA FINA CORDOVA CIRILO	NSP	
15	MARIA DEL ROSARIO AMANZO RAVICHAGUA	No alcanza puntuaje	
16	FRANCISCA ROSARIO GARCIA BANCES DE SUBAUSTE	NSP	
17	CARMEN ROSA VALENZUELA ADAUTO	NSP	
18	LOURDES JESÚS YANAC TEJADA	NSP	
19	JULY LINYD FALCON TORRES	NSP	

1. El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Oficina de Administración, sito en Av. Enrique Canaval y Moreyra N° 150, Piso 7°, San Isidro, del 25 de julio al 2 de agosto de 2017 a fin de suscribir el contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Area de Personal, al teléfono 200 - 1200 anexo 1331 y/o al correo electrónico jmarin@proinversion.gob.pe dentro del plazo señalado.
3. Asimismo, deberá presentar los siguientes documentos: Partida de nacimiento, Partida de matrimonio, si corresponde, copia de DNI de Derechohabientes ( Esposa (o),conviviente, hijos menores de 18 años, si corresponde) y fotografía tamaño carnet a color.
4. Traer los documentos originales que presentaron como sustento de su hoja de vida, para fedatear el file personal.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias

FECHA: 24 de julio de 2017